



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

18 OCT. 2021 15:28:33

Entrada **162863**

Pregunta Escrita FORO

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Isidro Manuel MARTÍNEZ
OBLANCA

Diputado

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ISIDRO MANUEL MARTÍNEZ OBLANCA, Diputado de FORO, de conformidad con lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes PREGUNTAS AL GOBIERNO, con el ruego de su RESPUESTA POR ESCRITO en los términos prevenidos en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En 2020, con el anuncio del cierre de centrales térmicas de generación eléctrica, varias de ellas en Asturias (Lada y Soto de la Barca), se anunciaron medidas compensatorias para evitar los graves impactos socioeconómicos y de empleo en las comarcas afectadas. Se apeló entonces a la “transición justa” pero la realidad es que pasa el tiempo y en el caso concreto de Asturias no aparecen inversiones, ni financiación, ni proyectos, ni planes que respondan al compromiso adquirido para tratar de compensar la destrucción de puestos de trabajo tanto directos como de las subcontratas afectas al funcionamiento de las centrales.

En el caso de Lada (Langreo) se ha anunciado la puesta en marcha de una central de hidrógeno verde que apenas requerirá de una docena de trabajadores frente al centenar de puestos que atendían la antigua térmica, sin contar los empleos indirectos.

De las compensaciones por el cierre de la central de Soto de la Barca (Tineo) no hay noticia alguna.

En respuesta a una pregunta escrita de este diputado, el Gobierno respondió en febrero de este año que:

Cabe señalar que, el 17 de abril del 2020, el Gobierno, a través de la Vicepresidenta cuarta del Gobierno y Ministra para la Transición Ecológica y el

Reto Demográfico y la Ministra de Trabajo y Economía Social, los sindicatos Comisiones Obreras (CCOO) y Unión General de Trabajadores (UGT), y las compañías Endesa, Iberdrola y Naturgy, propietarias de las plantas en proceso de cierre, firmaron el Acuerdo por una transición energética justa para centrales térmicas en cierre: el empleo, la industria y los territorios, que se puede consultar en la siguiente web:

<https://www.transicionjusta.gob.es/common/acuerdoporunatransicionenergeticajustaparacentralestermicasencierrees.pdf>

A fecha de hoy, el documento ha desaparecido de la web del Ministerio y varios representantes de los sindicatos firmantes del Acuerdo han manifestado la sensación de abandono y la carencia de las medidas compensatorias que se comprometieron con el cierre de las centrales asturianas. Contrasta la falta de inversiones en Asturias con los proyectos que las mismas grandes compañías eléctricas implicadas están desarrollando en otros territorios en los que también se cerraron centrales térmicas.

A la vista de las anteriores consideraciones, el Diputado de FORO Isidro Manuel Martínez Oblanca, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto del Congreso, formula al Gobierno de España las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

PREGUNTAS

1.- ¿Qué impide el cumplimiento de las medidas compensatorias anunciadas para proceder al cierre de las centrales térmicas de generación eléctrica de Lada (Langreo) y Soto de la Barca (Tineo)?

2.- ¿Cuántos puestos de trabajo directos se perdieron con el cierre de cada una de las dos centrales mencionadas? ¿Cuántos se han recuperado, a fecha actualizada, en aplicación de las medidas compensatorias que se anunciaron?

3.- Dado que fue el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico el promotor del Acuerdo para proceder al cierre de las centrales

térmicas de generación eléctrica, ¿ha solicitado el Gobierno explicaciones a las compañías eléctricas propietarias de las plantas cerradas en Asturias por el incumplimiento de sus compromisos para la reactivación socioeconómica de las comarcas afectadas? ¿Con qué resultado?

Congreso de los Diputados, 18 de octubre de 2021

Isidro Manuel Martínez Oblanca
Diputado por Asturias (FORO)
Grupo Parlamentario Mixto